

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 030 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

Para acceder a la providencia pulse en
DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN de cada proceso.

ESTADO No. 087		Fecha: 30/07/2021			Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 030 2020 00714	Verbal Sumario	ENRIQUE OLAYA AVILES	JORGE ALBERTO BRAVO RUBIANO	Auto decreta medida cautelar Inscripción de demanda	29/07/2021	1
11001 40 03 030 2020 00815	Medidas Cautelares	MAF COLOMBIA S.A.S.	ALONSO CAMINO CAPACHO	Auto decreta levantar medida cautelar	29/07/2021	1
11001 40 03 030 2020 00855	Medidas Cautelares	FINANZAUTO S.A.	LUIS ANDRES GARCIA SUAREZ	Auto decreta levantar medida cautelar	29/07/2021	1
11001 40 03 030 2020 00879	Medidas Cautelares	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	ROSA HELENA SALAZAR CABIATIVA	Auto decreta levantar medida cautelar Acepta desistimiento	29/07/2021	1
11001 40 03 030 2020 00884	Medidas Cautelares	RCI COLOMBIA S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	NESTOR ALEJANDRO CUBILLOS RINCON	Auto decreta levantar medida cautelar	29/07/2021	1
11001 40 03 030 2021 00078	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	EDNA LORENA NUÑEZ GUTIERREZ	Auto ordena aclarar petición Respecto al número del Pagaré	29/07/2021	1
11001 40 03 030 2021 00099	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	JULY NATALIA CELIS PRIETO	Auto libra mandamiento ejecutivo	29/07/2021	1
11001 40 03 030 2021 00159	Ejecutivo Singular	JJ COBRANZAS Y ABOGADOS S.A.S	KAREN SHIRLEY VASQUEZ	Auto ordena aclarar petición	29/07/2021	2
11001 40 03 030 2021 00160	Medidas Cautelares	FINESA SA	RONALD ARIE BENZVI PALACIOS CONTRERAS	Auto decreta levantar medida cautelar	29/07/2021	1
11001 40 03 030 2021 00242	Medidas Cautelares	GIROS Y FINANZAS COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL S.A.	CARLOS VALERIO JIMENEZ ACOSTA	Auto pone en conocimiento Por secretaría enviase expediente digital	29/07/2021	1
11001 40 03 030 2021 00242	Medidas Cautelares	GIROS Y FINANZAS COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL S.A.	CARLOS VALERIO JIMENEZ ACOSTA	Auto decreta levantar medida cautelar	29/07/2021	1
11001 40 03 030 2021 00258	Medidas Cautelares	FINANZAUTO S.A.	WILSON FABIAN PARADA SANCHEZ	Auto decreta levantar medida cautelar	29/07/2021	1
11001 40 03 030 2021 00303	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA BBVA COLOMBIA	MARLY DE JESUS AGAMEZ GOMEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	29/07/2021	2
11001 40 03 030 2021 00303	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA BBVA COLOMBIA	MARLY DE JESUS AGAMEZ GOMEZ	Auto decreta medida cautelar	29/07/2021	2

ESTADO No.	087	Fecha: 30/07/2021			Página:	2
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/07/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ ANGELA RODRIGUEZ GARCIA
SECRETARIO